Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

Ayuntamiento

En la muy noble y muy leal Ciudad de Cartagena en siete
dias del mes de noviembre de mill y seiscientos y setenta y
cinco años se juntaron en cabildo extraordinario los señores
licenciado D. Manuel Colomo alcalde mayor desta Ciudad
D. [illegible] por la [illegible] de Murcia D. Vicente de Perea y Don
Andres [illegible] de Caceres [illegible] y D. [illegible] regidores
juntos acordaron lo siguiente

Postura de carne de macho

Visto la postura echa por Martin Sanchez (vecino desta ciudad)
vecino desta ciudad de la carne de [illegible] macho [illegible]
[illegible] de [illegible] tiempo de un año [illegible] de mill
y seiscientos y setenta y seis a precio de [illegible] quartos [illegible]
[illegible] cada libra [illegible] medida por los [illegible]
[illegible] ciudad [illegible]
[illegible] sea rematado para el dicho [illegible]
primero [illegible] o quando se [illegible]
los [illegible] de los [illegible]

nombra[illegible] [illegible]

Visto [illegible] D. Andres de Caceres [illegible] desta
ciudad [illegible] para el [illegible] por parte de
los vecinos [illegible] vecino desta
ciudad y [illegible] = [illegible] = [illegible] =

[illegible]

Ante mi
[illegible]